

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 3183.

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs. Fuera de Córdoba: Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 30 de Octubre de 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Sección editorial.

### APUNTES

SOBRE LA TISIS EN GENERAL Y EN PARTICULAR, POR EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA D. JOSÉ MARÍA AGUAYO Y TRILLO, NUESTRO COLABORADOR.

### PROLOGO.

Estraño parecerá que después de lo mucho y bueno que se ha escrito sobre la tisis, desde Hipócrates hasta nuestros días, por los hombres mas grandes de la ciencia, con objeto de desentrañar su naturaleza y aplicarle el debido correctivo, sin haber adelantado un solo paso en su noble propósito, pretendo yo, humilde médico de un pueblo de provincia, penetrar en este arcano, sin mas auxilio que mi práctica particular y sin ninguno de los medios que esos benéficos asilos, destinados al alivio de la humanidad doliente, ponen a disposición de los espíritus estudiosos, que se desvelan por el bien de sus semejantes, siquiera no les sea dado todas las veces alcanzar el fin que se propusieran.

Al fijar mi estudio sobre esta enfermedad, mas bien que sobre otra cualquiera de las comprendidas en el cuadro nosológico, ha sido mi objeto hacer, si no su historia completa, por lo menos trazar un bosquejo, en el que me he esforzado en poner de manifiesto los rasgos mas sobresalientes de esta afección, cuyo triunfo, si me es permitido hablar así, consiste, mas que en atormentar, en destruir. A este propósito he consultado, tanto cuanto me ha sido posible, las obras mas generalmente estimadas que he tenido a la mano, y las ideas que de ellas he tomado, me han guiado en medio de esas acaloradas discusiones, que tanto han conmovido al mundo médico, y en las cuales muchas enfermedades y en particular la tisis han parecido resistirse a la homogeneidad absoluta, en la cual, no hace todavía mucho tiempo, se quiso hacer consistir nuestra nosología entera. El campo que tengo a la vista y que me propongo recorrer, es, no lo disimulo, demasiado vasto para mis débiles fuerzas, pero habré conseguido en parte mi objeto, si llego a probar que soy enteramente extraño a las doctrinas exclusivas, tan frecuentes siempre en las ciencias que no han alcanzado ese grado de certeza y precisión que no dan lugar a la duda.

Se muy bien, que para ser tratada convenientemente, así esta enfermedad como cualquiera otra, se requiere, además de una observación atenta y una muy larga experiencia, conocimientos profundos y un mérito distinguido. Por lo

mismo creo que se me acusará, y con justa razón, de haber emprendido un trabajo muy superior a mis cortos alcances. ¡Mas qué importa! Animado del deseo de hacer bien, si no consigo el fin que me propongo, confío en que, por lo menos, se me hará la justicia de creer que mi error ha sido involuntario.

Al presentar el cuadro de una enfermedad tenida hasta hoy por incurable, me servirá de brújula la senda trazada por los hombres del arte justamente recomendables. Y ¿qué podrían sino estériles esfuerzos después de los inmortales escritos de Galeno, Celso, Aretico, Accio, Alejandro de Tralles, y mas recientemente de Mortuo, Sanvagas, Portal, Baile y tantos otros que ocuparán siempre el primer lugar en la literatura y la práctica médica? Como observadores profundos y escritores imparciales, sus obras, siempre nuevas, rivalizan con las del viejo de Cos, y la revolución que parece querer operarse en el modo de considerar este padecimiento, esa misma revolución, si llega a efectuarse, eternizará su doctrina.

Ciertamente que no puede negarse, porque es del todo indudable, que se han reconocido de poco tiempo acá en la organización animal ciertas producciones morbosas, como elementos constitutivos de la tisis, después que la antorcha de la anatomía patológica iluminó con sus rayos la trama de los tejidos enfermos; y que siguiendo paso a paso las evoluciones de aquellas, se ha conseguido señalar uno por uno los grados de la enfermedad, marcando todos sus periodos, aislada o colectivamente, ya se miren en conjunto los síntomas, o ya se prescinda del todo para darse razón separadamente de ellos, como dependientes de un estado general ó del particular de los órganos en que tienen su asiento. Empero, por mas que el inmortal Laennec con sus ingeniosos medios de investigación haya puesto de manifiesto esas lesiones orgánicas, sin necesidad de penetrar con el escalpelo en los tejidos para asegurarse de su presencia en ellos, y que, gracias a los mismos, sea fácil reconocer durante la vida los diferentes estados por los que los hace pasar la enfermedad. Por mas averiguado que esté que estas producciones, así pueden encontrarse en el pulmón, como en cualquier otro órgano protegido, y aun en los mismos productos morbosos que han adquirido cierto grado de organización. Por mas que esté puesto fuera de duda, que la naturaleza opera por sí misma curaciones parciales y quizas tambien generales por medio de la resolución, la delimitación ó la metástasis, aunque no se sepa como,

por la espulsion material de la supuración cuando esta se halla formada, ó por la fuerza plástica, que organiza y reviste de las propiedades vitales el producto de la exalación morboza. Por mas que todo esto tenga lugar en la máquina viviente, ningún partido se ha sacado hasta ahora de estas averiguaciones, y la terapéutica de esta dolencia, fluctuando en el océano de los sistemas que sucesivamente se han disputado el cetro de la medicina, ha permanecido estacionaria, siendo por consecuencia hoy la cifra de la mortalidad de este padecimiento, hecha abstracción del aumento que han debido darle el refinamiento de las costumbres, el lujo y los caprichos de las modas, la misma que antes de haberse enriquecido la ciencia con los conocimientos de tantos hombres ilustres que han consagrado su vida y sacrificado su sosiego al alivio de los males ajenos.

Tal vez, queriendo sublimarnos al conocimiento de las primeras causas, para darnos razón de ciertos fenómenos, que están fuera de nuestro alcance, como si en nuestra limitada comprensión nos fuera dado conocerlo y juzgarlo todo, hemos abandonado el camino seguro de la observación para sumergirnos en el tenebroso caos de las elucubraciones, y poniéndonos mas allá del término natural, confiados quizás en que remontando el vuelo nuestra imaginación a regiones desconocidas encontraríamos en ellas la verdad porque anhelamos, nos hemos perdido en los espacios insondables del infinito, bien así como el naufrago aeronauta que elevándose para descubrir lo que nadie ha visto a mas altura que lo que le es permitido, solo consigue por premio de su temeridad un amargo y doloroso desengaño.

Al lanzarme yo por el mismo camino que los sabios que me han precedido me trazaran, sin mas guía que mi instinto, ni mas faro que la luz natural, he llegado a comprender que podía adelantarse alguna cosa la terapéutica de la tisis, simplificando su tratamiento hasta donde no es decible, sin emplear mas medios de los conocidos, que los que el buen sentido aconseja, por habérmelo hecho así conocer la experiencia después que abandonando el estéril campo de las teorías me apliqué con ardor al estudio de la naturaleza y bebí en su purísima fuente las salutíferas aguas con que generosa brinda a los que, desnudos de las preocupaciones del saber, buscan con fe en ella el remedio de los males que no les ha sido posible encontrar en otra parte.

La experiencia que he adquirido cerca del lecho de los enfermos, me ha arastrado como a mi pesar hacia la observación, bien persuadido de que el estudio

atento y largamente sostenido de los hechos indizacionales, el conocimiento de las relaciones y de las diferencias que existen entre ellos, y las inducciones generales que resultan de los mismos, sea para el diagnóstico ó para la terapéutica, son las bases sobre que reposa el arte de curar, y los fundamentos de los resultados que deba obtener el que con decision se entrega a este género de ejercicio.

Y dicho se está, que al ocuparme de esta enfermedad, si bien no me declararé partidario de ningún sistema, no dejaré por eso de tomar de ellos lo que me parezca mas conforme con los principios de la ciencia y con lo que me han enseñado mas de cuarenta años de práctica en mi facultad, así en los hospitales militares como en la clínica de las poblaciones en que sucesivamente he ejercido mi profesión. Esta circunstancia, nada despreciable para el estudio de este padecimiento, me ha proporcionado frecuentes ocasiones de reconocerlo y tratarlo en diferentes latitudes y bajo la influencia de varias causas, cuyo distinto modo de obrar ejerce una acción mas ó menos decidida sobre su curso y el de sus complicaciones.

El hecho de haber sido yo mismo acometido de esta enfermedad en términos de no dejar la menor duda de su existencia, y de haberme curado radicalmente de ella con los medios que propongo para su tratamiento, segun se verá en una de las observaciones que designaré en el curso de estos apuntes, hará, así lo creo, que sean leídos los mismos con interés, porque nadie puede hablar con mas conocimiento de causa de una cosa, que el que ha pasado por ella, mayormente si se halla en el caso de juzgar bien los hechos, y de no ser inducido en el error por las mezquinas miras de sistema ó por el ciego espíritu de partido.

Como dejo ya indicado, para mas ilustrar la materia, traeré a la memoria los casos de esta enfermedad que mas honda impresion han dejado en mi espíritu, y los espondré sucinta y compendiosamente a medida que los vaya exigiendo el plan que me he trazado. Todo cuanto yo pueda decir, será, no lo dudo, a juicio de los hombres de la ciencia una pura vulgaridad; pero puede ser que en esto mismo estribé principalmente su mérito, en el caso de que se le conceda alguno, porque viniendo en definitiva a reducirse todos los problemas de la medicina a una cuestión de hechos, si los que yo esponga llegan a confirmarse, sometiéndolos a la gran piedra de toque de la experimentación, habré hecho algo por la humanidad, y tendré derecho a su agradecimiento por haber, si no estinguído, por lo menos atenuado los estragos de una de las

plagas mas asoladoras de la juventud, en cuya parte mas florida escoje de preferencia sus victimas. Aparte de esto, una verdad vulgar nada pierde por serlo, si al mismo tiempo se confiesa que es verdad. Todas las mejores y mas notables invenciones han pasado primero por delirios y luego por vulgaridades. ¡Como que sería harto vano el empeño de inventar absolutamente! Feliz la reflexion que alumbraba una vulgaridad y la hace vivir en la ciencia, como vivia en el sentimiento.

Si el método que yo propongo para el tratamiento de la tisis desgraciadamente no correspondiera, en las esperimenciones que de él se hagan, a los resultados que me prometo de su aplicación, tendria indudablemente, ya que otra cosa no fuera, la ventaja sobre los que hasta hoy se le han opuesto de prolongar los dias de los enfermos, de ahorrarles sufrimientos innecesarios y de hacerles mas llevaderas sus incomodidades, aliviando ciertos síntomas y restableciendo, en cuanto es dable, sus fuerzas, sin cuyo auxilio es absolutamente imposible adelantar un solo paso en su curación. Y de todos modos, sea el que quiera el éxito de mis afanes, encaminados como siempre al bien de mis semejantes, como médico habré cumplido con un deber de conciencia, esponiendo lo que me ha parecido puede contribuir al alivio de uno de los mas terribles é insidiosos males, animado de la esperanza que jamás abandona al que abraza en su pecho una convicción profunda y la satisfacción que siempre acompaña a una buena obra.

Espuestos ya, aunque de una manera incompleta, los principios que han de servir de fundamento a mi trabajo, voy a dar comienzo a él, con la desconfianza del que acomete una empresa superior a sus fuerzas, siquiera para llevarla a cabo ciente con sobrado deseo y no escasa voluntad.

Se continuará.

## Sección oficial.

Nos el Dr. D. Juan Alfonso de Alburquerque, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, caballero gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc., etc. Y el Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de la misma.

Hacemos saber: que en ella está vacante el Canonato de Lectura de Sagrada Escritura por promoción del señor Dr. D. Vicente Cándido Lopez, su último poseedor, a la Dignidad de Maestrescuela de la misma, y perteneciendo a Nos la provision, previo concurso, del es-

(852) espesa, envía la luna un débil rayo de luz que al desaparecer deja la tierra en mas profundas tinieblas. El cierzo, sopla agitando las ramas desnudas y lleva de un lado a otro las hojas secas que alamboran el suelo. Es una lúgubre y sombría noche de octubre. En la calle de las Viudas apenas se ven algunos transeuntes que acelean el paso mirando con terror en torno suyo. La casa Moran parece enteramente desierta; ni el menor ruido, ni el mas pequeño rayo de luz se advierte por sus ventanas, ni siquiera en la cocina arde la lámpara de la viuda Coiquet, porque tia y sobrino han ido a pasar la noche al teatro, gracias al obsequio de Bibi. El vizconde, muy contento al parecer por quedarse solo, al darles licencia les ha dicho que no tengan prisa por volver. Sin embargo, tampoco en las ventanas de su habitación se ve brillar la luz. Penetremos en la casa, miremos

(853) sencillamente por encima del alto muro del parque y encontraremos espaldado este misterio. Un extraño espectáculo se ofrece a nuestros ojos. En medio de una extensión cubierta de musgo y rodeada de árboles y arbustos dos hombres están de pie con antorchas encendidas. Otros dos miran atentos y mudos como los que iluminan el combate; no tenemos necesidad de nombrar a los adversarios. Pero si tenemos necesidad de referir los incidentes que a él precedieron. Al volver a su estudio Enrique, encontró a los dos padrinos de su adversario. Compañeros de club del vizconde de Moran, caballeros leales, militares quizá, pertenecian a ese número de hombres que están siempre dispuestos a sostener ó a autorizar cualquier lance de honor. Así pues, el vizconde los encontró

(856) muerto a su enemigo; contentándose al principio con parar los golpes de su adversario como quien aguarda el momento oportuno de dar un golpe mortal. Si su adversario no tenia su destreza, su maestría, superábale en cambio en bravura, en ardimiento que le daba la justicia de su causa. Además contaba con una agilidad maravillosa. Desde los primeros pases Gaetano comprendió que la Victoria no sería tan fácil como se había figurado, y sus labios se agitaron con temblor iracundo. ¡Ah! dijo, veo que sois un digno adversario, ¡asi me agrada mas! Gracias por el cumplido, repuso el artista irónico a su vez; trataré de no desmentirle. Aprovechando un momento de descuido del vizconde, Enrique se tiró a fondo y su espada encontró el nacimiento de la clavícula, rasgando ligeramente la piel de su adversario. Al punto se tiñó de rojo la camisa

(849) —Todo, va a batirse, repuso Narciso. —Y tiene por adversario, añadió Bibi con espanto, a un terrible espadachin, de cuya lealtad no me fio. —¿Quién es su adversario? —El vizconde Gaetano de Moran. —¿Lo temia! Murmuró Santiago. Pero al mismo tiempo Jorge Mombunt avanzaba con sonrisa de desden y decía: —Tranquilizaos, ese duelo no puede tener lugar, yo me encargo de impedirle. El Sr. Duvernay no puede batirse con ese hombre. —¿Por qué? —En su misma presencia os lo diré, le daré a el mismo las razones, y el tal Moran las encontrará valederas. No temais. ¡Ahora, señores, en marcha! Santiago pidió el carruaje y diez minutos después los caballos trotaban por el boulevard. Bibi, sentado al lado del cochero, contribuía a acelerar el trote de los caballos. 107

presado Canonicato, según los Breves Apostólicos y en la forma que prescribe el Concordato últimamente celebrado con la Santa Sede, habrá de recaer en persona graduada de Doctor ó Licenciado en Sagrada Teología en la Universidad aprobada de estos Reinos ó en la de Bolonia, siendo Colegial del de los Españoles, ó en los Seminarios debidamente autorizados, que sea Presbítero, ó al menos pueda serlo *intra annum*, y no tenga impedimento canónico, debiendo además concurrir en el que fuere provisto las cualidades y requisitos siguientes:

Primeramente el que tuviere algun oficio, cuyas obligaciones sean incompatibles con las de dicho Canonicato, lo ha de renunciar y dejar vacante, luego que fuere provisto, antes de ser admitido á la residencia; y si, habiendo sido electo, se le diere algun oficio de administración de justicia, no lo ha de aceptar, y en el caso de aceptarlo, vacará por el mismo hecho el Canonicato, y se proveerá de nuevo: y por esta razón ha de otorgar escritura pública con juramento y pena y con las cláusulas que nos pareciere para su validación y firmeza, de que no aceptará alguno de los espresados oficios. Asimismo se obligará á cumplir las cargas y obligaciones que por Estatutos y loables costumbres de esta Santa Iglesia están anejas al dicho Canonicato, á desempeñar en el Seminario la Cátedra de Teología que el Prelado le encargue, cuando lo tenga por conveniente, y además predicar cada año los sermones que se espresan: Epifanía del Señor, Dominica de Septuagésima, Dominica 1.ª de Cuaresma, Ascension del Señor, Fiesta de todos los Santos y Fiesta de la Inmaculada Concepcion de la Sma. Virgen Maria. Y habiendo dado muestras de suficiencia en sus actos y ejercicios, leyendo por el tiempo de una hora, con término de veinticuatro, el punto que le tocáre en Sagrada Escritura, respondiendo otra hora á los argumentos que le pondrán dos de los copositores, media hora á cada uno, á quienes argüirá por su turno igual espacio de tiempo, y predicando otra hora con el mismo término de veinticuatro sobre el Capitulo del Evangelio que le tocáre en suerte, se hará la elección en la persona mas digna y conveniente al servicio de Dios nuestro Señor, bien y utilidad de esta Santa Iglesia.

Por tanto, todas las personas en quienes concurren dichas calidades que se quisieren oponer parezcan por sí ó por sus Procuradores legítimos con los títulos de sus grados y órdenes y fees de su bautismo ante el infrascripto Notario Secretario dentro de sesenta dias, que corren y se cuentan desde el de la fecha y cumplirán en veinte y ocho de Diciembre del corriente año, pasados los cuales los que se hubieren opuesto irán haciendo sus actos, siendo admitidos por legítimos opositores los que teniendo las calidades dichas, se quisieren oponer antes de la provisión del mencionado Canonicato, los cuales harán sus actos como los demás, porque el término estará abierto hasta la efectiva provisión. En testimonio de lo cual mandamos dar y dimos el presente en Córdoba en nuestro Cabildo á treinta de Octubre de mil ochocientos sesenta y siete.

Juan Alfonso, Obispo de Córdoba.—Dr. D. Juan Gutiérrez Correa, Dean.—Lic. D. Manuel de Elias y Paya, Canónico.—Por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, Rafael Viguera, Notario secretario.—Hay un sello.—Edicto para la provisión del Canonicato Lectoral de Sagrada Escritura de la Santa Iglesia de Córdoba con término de sesenta dias, que corren desde treinta de Octubre al veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.

Juan Alfonso, Obispo de Córdoba.—Dr. D. Juan Gutiérrez Correa, Dean.—Lic. D. Manuel de Elias y Paya, Canónico.—Por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, Rafael Viguera, Notario secretario.—Hay un sello.—Edicto para la provisión del Canonicato Lectoral de Sagrada Escritura de la Santa Iglesia de Córdoba con término de sesenta dias, que corren desde treinta de Octubre al veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.

Juan Alfonso, Obispo de Córdoba.—Dr. D. Juan Gutiérrez Correa, Dean.—Lic. D. Manuel de Elias y Paya, Canónico.—Por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, Rafael Viguera, Notario secretario.—Hay un sello.—Edicto para la provisión del Canonicato Lectoral de Sagrada Escritura de la Santa Iglesia de Córdoba con término de sesenta dias, que corren desde treinta de Octubre al veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.

Juan Alfonso, Obispo de Córdoba.—Dr. D. Juan Gutiérrez Correa, Dean.—Lic. D. Manuel de Elias y Paya, Canónico.—Por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, Rafael Viguera, Notario secretario.—Hay un sello.—Edicto para la provisión del Canonicato Lectoral de Sagrada Escritura de la Santa Iglesia de Córdoba con término de sesenta dias, que corren desde treinta de Octubre al veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.

Juan Alfonso, Obispo de Córdoba.—Dr. D. Juan Gutiérrez Correa, Dean.—Lic. D. Manuel de Elias y Paya, Canónico.—Por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, Rafael Viguera, Notario secretario.—Hay un sello.—Edicto para la provisión del Canonicato Lectoral de Sagrada Escritura de la Santa Iglesia de Córdoba con término de sesenta dias, que corren desde treinta de Octubre al veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.

Juzgado de paz del distrito de la derecha de Córdoba.

Subasta.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Juan de Dios Montesinos y Neira, juez de paz decano y del distrito de la derecha, dada en autos de apremio que en dicho juzgado se siguen, se venden en pública subasta varios efectos de guarnicionería, retasados en treinta y un escudos quinientas milésimas.

Lo que se hace saber al público para que quien quisiera hacer postura acuda á los estrados de dicho juzgado, sito en la calle de Fitero, número cinco, el dia siete de noviembre próximo y hora de las doce de la mañana, señalada para su remate, que se le admitirá la que hiciere cubriendo las dos terceras partes del avalúo de los bienes.

Córdoba veinte y ocho de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—V. B. Dr. Montesinos.—Por mandado de S. S., Antonio Ravé del Castillo.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El señor conde de Heredia Spínola ha sido nombrado agregado militar á la embajada de Roma, y se cree que marchará con el Sr. D. Alejandro Castro, cuya salida no puede hacerse esperar mucho.

Al 5 del actual alcanzan las noticias de la Habana recibidas por el correo inglés.

El estado sanitario en la isla era satisfactorio á pesar de que el tiempo favorecia poco y la humedad producida por las lluvias era extraordinaria.

El temporal de aguas no cesaba en toda la isla; nunca se vió cosa semejante, y sin embargo, el calor se sentia mas de lo regular, particularmente por las mañanas. Da gusto, dice una carta, ver las siembras, pudiendo asegurarse que con el favor del Altísimo, el año de 1868 será abundante como pocos y provechoso para los hacendados. Todo hace presumir que la molienda principiara mas temprano, tanto por el estado de los cañaverales cuanto porque es natural que pasado este mes el tiempo será seco y adecuado al efecto. Nada digo de la cosecha del maiz que promete ser de lo mas abundante que hayamos visto de muchos años á esta parte.

Una anciana llamada doña Mariquita de Orfila, ha descubierto un eficaz remedio para curar el vómito negro y la fiebre amarilla, con el cual se han salvado infinidad de personas, desahuciadas ya por hábiles facultativos. Este remedio es el zumo de las hojas de verbena machacadas, tomando esta especie de mucilago en pequeñas dosis tres ó cuatro veces al dia, y aplicado en inyecciones cada dos horas, hasta que los intestinos queden desocupados enteramente. La verbena es un arbusto silvestre que se da en todas partes, y con especialidad en terrenos bajos y húmedos. Hay dos clases de verbena, macho y hembra, y la última es la que mas se está usando. Todo esto lo dice el *Diario de Cuba* de 22 del pasado, refiriéndose á periódicos de Venezuela y á una carta del vice-cónsul de Inglaterra en Bolivia al cónsul general de su misma nacion residente en Caracas.

Habia llegado á la Habana el señor Castellanos, encargado de inspeccionar

la instruccion pública en toda la isla y proponer al gobierno las reformas que juzgue convenientes.

El 1.º del actual se verificó en la Habana con la mayor solemnidad el acto de inaugurar los estudios del año académico en aquella universidad. Presidió el acto el director general de Administracion en traje de doctor.

Por la señora viuda del Sr. Cortina, comerciante que fué de Cárdenas, se habian entregado al hospital de Santa Isabel diez mil duros que el difunto habia legado á dicho establecimiento.

El Sr. Valero comenzó el 1.º á trabajar en el teatro de Tacon, poniendo en escena *La Campana de la Almudaina*, en cuya obra consiguió un triunfo tan completo como lo logró en *El Patriarca del Turia* y *Luis XI*, que fueron las obras que hizo despues. La Sra. Caira y el señor Capo compartieron los aplausos con aquel notable artista.

De tres suicidios nos dan cuenta las correspondencias particulares de la isla: dos ocurridos en la Habana, siendo los actores un hombre y un jóven de la clase del pueblo, y otro en Cárdenas, donde puso fin á su vida una señora nombrada doña Francisca Gener.

Allá, por la parte oriental de la isla, dice una correspondencia dirigida al *Cronista*, no escasean de cuando en cuando algunos hechos que demuestran la propension perversa de ciertos hombres; á D. Juan Herrera lo mataron hace pocos dias de un tremendo garrotazo, y D. Angel del Barrio fué tambien asesinado; los criminales están presos y la justicia entiendo en los procedimientos.

ESTRANJERAS.

En las grandes ciudades de Italia Turin, Milan, Nápoles, Verona y Venecia, ha habido grandes demostraciones populares. La de Venecia se verificó dentro del teatro Fenice, á los gritos de ¡viva Roma capital! ¡viva la dinastía de Saboya! ¡viva Garibaldi! Al dia siguiente circuló un mensaje destinado al rey, que firmaron mas de ocho mil personas, y en el que se invita al gobierno á mandar á las tropas italianas ocupar el territorio romano y Roma misma.

Las sumas recaudadas por el comité de socorros establecido en Florencia para los heridos garibaldinos, ascendian el dia 22 á 98,000 francos.

Dice la *Correspondencia* del 27: A hora bastante avanzada de la tarde no se sabia aun nada respecto á la formacion del gabinete italiano, pero creemos que ya á la hora en que reciban este número nuestros lectores, es de suponer que habrá llegado ya nuestro despacho telegráfico, que no podremos publicar hasta mañana.

Dicen de Florencia que Mazzini se habia presentado varias veces en la frontera de los Estados pontificios y que actualmente estaba en la posesion de la familia Pianciani cerca de Spoleto.

Las cartas de la frontera romana aseguran que se habia verificado un movimiento de concentracion de las partidas que mandan Acerbi, Nicotera, Menotti Garibaldi, Salomone y otros, reuniendo unos 8,000 hombres armados, al frente de los cuales debia marchar Garibaldi contra Roma.

La policia romana ha dejado salir de aquella ciudad algunos jóvenes que se presume se han incorporado á los insurrectos. El objeto de esta tolerancia de la policia ha sido hacer muy difícil, si no imposible, toda insurreccion dentro de Roma.

Los periódicos de Nueva Orleans dicen que se prepara la mas sangrienta anarquía en Méjico.

Corria el rumor en Matamoros de que el general Ortega habia intentado ausentarse de Monterey habiendo sido asesinado en su fuga.

Ha llegado á Turin el príncipe japonés que está viajando por Europa. Allí le ha recibido un ayudante del rey Victor Manuel.

Las últimas tropas prusianas saldrán pronto de Sajonia, quedando únicamente la fortaleza de Koeningstein bajo la vigilancia militar inmediata de Prusia.

Dicen de Munich que la conferencia de representantes de los Estados del Sur reunidos en aquella capital ha votado unificar la organizacion de los Estados del Sur.

El 1.º de noviembre próximo se incorporarán los nuevos reclutas al ejército de la confederacion de Alemania del Norte. Su número asciende á 83,884 hombres. La infantería recibirá 58,960, la caballería 128,000, la artillería de á pie 5004 la de sitio 2500, los ingenieros 2060 y el tren 1056.

El Reichstag ha aprobado todos los convenios militares ajustados con Prusia con los pequeños Estados de Alemania del Norte.

La entrevista del rey de Prusia con el emperador de Austria en la estacion del ferrocarril en Oos, solo ha durado diez minutos.

Los periódicos franceses hacen notar que Federico Guillermo ha ido á cumplimentar como si estuviera en sus propios Estados al emperador Francisco José á su paso por el ducado de Baden.

Los ministros franceses volvieron á reunirse el 24 en Saint-Cloud bajo la presidencia del emperador.

El periódico *la Union* pide que se forme en Francia un cuerpo de voluntarios, sin limitacion de edad, para ir á defender al Santo Padre.

Un despacho de Berlin de fecha 21 anuncia, como procedente de buen origen, que Prusia ha enviado una nota á los Estados de Alemania del Sur, amenazándoles con declarar inmediatamente terminada la union aduanera, caso de que las cámaras de estos diversos Estados rechacen los tratados de alianza con Prusia.

El partido nacional liberal debe presentar con este motivo una proposicion en el parlamento prusiano. Este partido, cuyos jefes son los Sres. Twysten y Unruh, tiene relaciones intimas con el conde de Bismark.

La *Correspondencia italiana* dice que los caminos de hierro de Roma á Orte y á Fuligno, fueron cortados hace dias por los insurrectos.

Las estaciones de Florencia y de las líneas de Orbetello y de Fuligno no dan billetes para Roma, quedando solo para llegar á esta poblacion el camino de hierro de Nunziatella.

Gracias á Dios.—Segun leemos en varios cólegas de provincias, el temporal de lluvias que se ha experimentado en casi todas ellas ha mejorado mucho el estado de la tierra, permitiendo emprender las labores de la sementera.

Cementerios.—Se ha dispuesto por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado que siempre, pero especialmente en la vijilia y dia de la conmemoracion de todos los fieles difuntos, se cierren las puertas de los cementerios á la oracion de la tarde y no se abran por la mañana mientras no sea de dia claro, encargando á los capellanes de los mismos que bajo su responsabilidad eviten de que ninguna persona estraña al servicio entren ó permanezcan en el local en las horas que haya de estar cerrado, excepto las autoridades y sus dependientes, así en el órden eclesiástico y civil como judicial administrativo que en cumplimiento de sus deberes necesiten entrar ó permanecer en cualquiera de ellos. Nos parece sumamente acertada esta medida por la que se evitarán no pocas irreverencias y profanaciones.

A paso de tortuga.—Tenemos en nuestro poder un talon para recoger un encargo depositado en la estacion de Granada hace ocho dias, y aun no hemos podido verificarlo por no haber llegado á la de esta capital. Pedir mayor velocidad es demasiado para el siglo del vapor y la electricidad, como se le llama sin duda por equivocacion.

Siniestro.—Ha habido un incendio de alguna consideracion en la noche del domingo en el cortijo de Estebanilla la alta, y parece que hay indicios de que el siniestro ha sido intencional. Con este son ya dos los que han tenido lugar en pocos dias. Ha sido reducido á cenizas el tinahon y el pajar. Sabemos que por el Sr. Gobernador civil se han adoptado disposiciones importantes para evitar y corregir estos desmanes.

Sustitucion.—Ayer iban ya aprobados por el consejo provincial ochenta expedientes de sustitucion en la última quinta.

Estafetas.—Mandada fijar en las estafetas por la Administracion principal de Correos la hora en que debe recogerse la correspondencia, ocurre con frecuencia ir á depositarla con media hora de antelacion y haber sido reogida por el cartero encargado, y por lo tanto tener que acudir al lejano buzón de la Administracion.

Importante.—En este numero empezamos á publicar los *Apuntes sobre la tisis en general y en particular*, que ha escrito nuestro apreciable colaborador el doctor en Medicina y Cirujía D. José Maria de Aguayo. Esta publicacion se hará por artículos que alternarán con los demás que recibamos de nuestros habituales colaboradores.

Higiene.—La junta de Sanidad de Málaga ha solicitado que se prohiba por este año la visita del cementerio en la tarde de Todos Santos y dia de difuntos, pues cree perjudicial á la salud esa gran masa de concurrencia en unos lugares declarados eminentemente insalubres.

Sociedad dramática.—La *Amistad cordobesa* ejecutó el domingo el drama titulado *El toison rojo*. Salió muy complacida la numerosa concurrencia que ocupó las localidades del teatro de Mora-

(850)

En el interior del coche Jorge se habia encerrado en profundo silencio, pero Santiago y José interrogaban á Clopinet.

Este refirió cuanto habia sabido por Bibi, y sus informes, aunque vagos, bastaron á demostrar la inminencia del peligro.

El carruaje no habia parado aun, y ya Bibi, saltando á la acera de la calle Bayard, penetraba en la casa núm. 7.

Quando sus compañeros iban á penetrar á su vez, él salia ya exclamando con aire de terror:

—Ha salido; ha salido hace un rato con los Sres. Cristian é Isidoro, que son sus testigos. Yo lo sé.

—Se trataria de un duelo nocturno? exclamó alarmado Roquebert.

—Quién sabe? murmuró Jorge, jese hombre es capaz de todo!

—Han llevado consigo espadas y la caja de las pistolas; el portero que los ha visto salir lo afirma.

—No hay duda, exclamó Santiago. Dónde encontrarlos?

(855)

en el caso de morir él, y de dar á sus amigos algunas recomendaciones últimas.

Despues se encaminaron rápidamente á la calle de las Viudas.

Hacia algunos minutos no mas que el duelo habia comenzado.

Cristian estaba á la derecha de Enrique, Isidoro á su izquierda; este era quien tenia la antorcha que iluminaba á la par su demagado semblante y el digno continente de Enrique Durvenay. Del mismo modo estaban colocados los otros dos testigos, respectivo de Moran.

Jamás el ex-jefe de los bandidos habia aparecido de aspecto mas siniestro que ante aquellos reflejos rojizos agitados por el viento: su sonrisa parecia una sentencia de muerte, y cuando sus ojos al alzar su cabeza quedaban sumidos en la sombra, parecian despedir siniestro resplandor.

Tranquilo, sereno, se habia puesto en guardia con esa impassibilidad de quien se cree superior y cuenta

(854)

dispuestos á hacerse cómplices de su ciego resentimiento.

—Estos señores te aguardaban; dijo Cristian, pero sus proposiciones me parecen inaceptables.

—¿Cuales son?

—Esta misma noche en el parque del vizconde de Moran.

—Acepto; tiene la eleccion de sitio, hora y armas. Podeis dejarnos las señas de la casa y partir á prepararlo todo; os seguimos al momento.

Los dos se inclinaron en señal de asentimiento y salieron diciéndose uno á otro:

—Será original, baron de... Y escéntrico, amigo mio! se hablará mucho de este lance.

Entretanto Isidoro y Cristian se esforzaban por convencer á Enrique.

—Os cansais en vano, decia este; he prometido aceptarlo todo y no me desdigo.

(851)

Nada mas fácil, repuso el cazador de Africa lanzándose al carruaje: á casa del mismo Moran. Vamos, muchacho, revien á los caballos.

—Calle de las Viudas, ¡esclamó Bibi, ¡pardiez! no recuerdo el número.

—Yo sí, dijo Jorge comunicándose al cochero.

Todos habian ya tomado asiento en el carruaje mientras Bibi volvia modestamente al pescante. Los caballos partieron á galope.

Enrique se llevaba media hora de delantera segun habia dicho el portero. ¿Llegarian demasiado tarde?

Duelo nocturno.

Son las nueve de la noche de una fria y nebulosa noche de octubre. Grandes y negras nubes cubren el horizonte deslizando rápidamente sobre un cielo sombrío, y de vez en cuando por entre una nube menos

En Cebada de 5... Tri... Habas... De... 33. Ha... De... 11 y 3... Del... autos

La Juventud cordobesa ejecutará la función anunciada el jueves próximo.

Datos.—Los trabajadores del cortijo de Estebanilla la alta, poco antes del incendio de que hablamos en otro lugar, sintieron las pisadas de un caballo que se detuvo algún rato, y se atribuye el crimen al ginece. Los tribunales pondrán en claro el asunto.

Paso.—Ya está abierto el paso por la calle de la Encarnación, que ha estado interrumpido por algunos días a causa de la obra que se va a emprender en la fachada del convento.

Objetos antiguos.—Cabándose un huerto de la calle de Arrancacepas, inmediata a la puerta de Colodro, se ha descubierto en la semana anterior un sepulcro y en él una olla, ocho ó diez bustos y otras figuras, una granada, una calabaza de un barro rojo y muy terso y algunos bolones. Había dos inscripciones, una rota por la mitad y otra que dice

D. M. S. SENTIA MAPALIAS P. I. N. SAN XXX H. S. I. E. SIII.

Buena noticia.—Segun leemos en un colega de Sevilla en el mar de Azoff se preparan grandes expediciones de trigo para la Argelia, Portugal y España. Las entradas del interior en la plaza de Taganrog son de 6 á 100,000 hectólitros diarios de trigo (10,800 á 18,000 fanegas) y quedaban cerradas las ventas siguientes: 60,000 hectólitros (108,000 fanegas) trigo duro de la propiedad de Schabesky; 20,000 id. (36,000 fanegas) de la de Warvachi; 10,000 id. (18,000 fan.) de la de Alferachi y 30,000 id. (54,000 fan.) Ghirka de 18,59 á 19,43 fr. hect (38,20 á 39,93 rs. fanega castellana.) Total 144,000 hectólitros (283,200 figs.) de trigo que ya viene navegando para el Occidente, sin perjuicio del mucho que se espera en Marsella y muy en breve.

Venta judicial.—El día doce de noviembre próximo se vende en pública subasta en el juzgado de Cabra una suerte de viña y plantan llamada El cahiz y propia de D.ª Teresa Aparicio y Sanchez.

Actores.—Los Sres. Cresc y Galvan, muy conocidos en esta capital, forman parte de la compañía que se acaba de organizar para el teatro de Santa Cruz de Tenerife.

Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Antonio Gil, vecino de Badajoz, de edad de 28 á 30 años.

El vizeo de Benamejí.—Cartas de Lucena hablan del terror que en aquella comarca viene produciendo ese criminal, y creemos que en vista de las disposiciones recientemente dictadas se conseguirá el resultado que se apetece.

Otro concurso.—El juzgado de Montoro cita por edictos á los acreedores de D. Francisco de Paula Correa, de aquella vecindad, para que en el término de veinte días, contados desde el 25 del corriente, se presenten con los títulos justificativos de sus créditos.

Tarifa.—Hé aquí la publicada para el franco obligatorio de impresos sueltos, obras por entregas y libros para los dominios españoles, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 7 de Setiembre de 1867.

Para la Península e islas adyacentes.

Impresos sueltos de todas clases, obras por entregas sin encuadernar, litografías y grabados aunque acompañen á periódicos que estén cerrados con faja y no contengan otro signo manuscrito que el sobre, ya sean presentados por los autores, editores, libreros ó particulares, se franquearán fijando en la faja sellos por valor de 5 milésimas de escudo por 20 gramos de peso ó fracción de 20 gramos.—(1) Los libros encuadernados á la rústica, cerrados y presentados con las condiciones ya dichas, se franquearán fijando sellos por valor de 10 milésimas de escudo por 20 gramos ó fracción de ellos.—Los libros encuadernados en pasta ó media pasta, presentados con las mismas condiciones, 15 milésimas de escudo por 20 gramos ó fracción de ellos.

Para Cuba y Puerto-Rico por buques españoles solamente.

Los impresos sueltos, obras por entregas sin encuadernar, litografías y grabados presentados en iguales formas que las citadas para la Península, se franquearán fijando también sellos en las fajas por valor de 10 milésimas de escudo por 20 gramos ó fracción de ellos.—Los libros encuadernados á la rústica presentados con

(4) Se entiende por libro la publicación que al presentarse al franco escudese de ocho pliegos del tamaño del papel sellado, ó se encuentre cosido y encuadernado á la rústica ó en pasta.

Las mismas condiciones, 20 milésimas de escudo por 20 gramos ó fracción de ellos.—Los libros encuadernados en pasta ó en media pasta, presentados del mismo modo, 25 milésimas de escudo por 20 gramos ó fracción de ellos.

Para Filipinas e islas de Fernando Póo, Annobon y Corisco.

Los impresos sueltos y obras por entregas sin encuadernar, litografías y grabados, presentados con las mismas condiciones que las exigidas para la Península, se franquearán fijando en las fajas sellos por valor de 20 milésimas de escudo por 20 gramos ó fracción de ellos.

Madrid 7 de Setiembre de 1867.—Aprobado por S. M.—Gonzalez Brabo.—Es copia.—El Director general de correos, Juan Maria Ródenas.

Boletin religioso.

Hoy.—San Claudio y compañeros mártires.

Jubileo Circular.—En la ermita de San Juan de Letran.

Sétimo día de novena á San Rafael, en su iglesia, dando principio á las oraciones.

En la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora se harán en todo el presente mes los ejercicios del mes del Rosario, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

Correo de ayer.

La Gaceta del 28 publica lo siguiente: MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Excmo. señor: Con el fin de llevar á efecto lo prescrito en el real decreto de fecha de ayer que autoriza la introduccion del trigo extranjero y sus harinas por todas las costas y fronteras del reino y teniendo en cuenta que ya por real orden de 23 de agosto del corriente año se determinó cuáles eran las aduanas que desde el Cabo de Creus hasta las bocas del Guadiana estaban habilitadas para su despacho; S. M. la reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que por identidad de motivos queden habilitadas para la admision de granos y harinas del extranjero todas las adua-

nas de primera y segunda clase del reino, así marítimas como terrestres.

De real orden lo digo á V. E. para los fines consiguientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de octubre de 1867.—Barzanallana.—Señor comisionado régio inspector de impuestos indirectos.

A última hora inserta el Imparcial del 28 los siguientes partes:

Paris, 26.—El Monitor dice que el envío de las tropas á Civita-Vecchia no es un acto hostil hacia la Italia, y espera que no se turbarán las amistosas relaciones existentes.

Roma, 26.—El Papa deplora en una Encíclica la situacion del patrimonio eclesiástico y manda hacer rogativas por la iglesia de Polonia.

Florenca.—Galdini renunció á formar ministerio.—El Correo Italiano confirma la victoria de Garibaldi en Monterotondo.

Paris, 27.—El emperador ha presidido hoy un Consejo de ministros privado (Monitor.)

Roma, 26.—Garibaldi con 5,000 hombres atacó á Monterotondo, defendido por escasas fuerzas, siendo rechazado en dos asaltos.—Mil soldados pontificios van en socorro de la plaza.

Florenca.—Menabrea está encargado de formar ministerio.

Paris, 27.—Garibaldi, dejando atrás á Monterotondo, se dirige sobre Roma.—Variadas columnas pontificias marchan á su encuentro.

Florenca.—Menabrea ha constituido ministerio.—Una proclama real invita á los italianos á respetar los tratados, ofreciendo que el gobierno, de acuerdo con la Francia, resolverá la cuestion de Roma cuando el orden esté restablecido.

Dice el Imparcial del 28:

Con referencia á partes telegráficas recibidas en esta corte por una elevada persona, se decía anoche que Garibaldi habia atacado á Roma vigorosamente defendida por las tropas del Papa. La lucha se trabó en las calles, avanzando paso á paso los garibaldinos bajo un horroroso fuego. Decíase también que Garibaldi habia sido gravemente herido en una ingle, pero que sus voluntarios, secundados por una gran parte de la poblacion, llevaban la mejor parte. Ignorábase el resultado de la jornada.

Al mismo tiempo se recibió la noticia del desembarco de las tropas francesas en Civita-Vecchia; pero el ferrocarril que la une con Roma estaba incomunicado y tuvieron que emprender la

marcha á pie. Forzando las marchas no les será posible llegar á la Ciudad Eterna hasta el 29.

El ministerio de Menabrea se ha constituido en la forma siguiente:

General Menabrea, presidente con Negocios extranjeros y Marina interinamente; Gualterio, interior, ha sido prefecto de Nápoles; Cambry Digny, Hacienda y Agricultura interinamente; Cancelli, Obras públicas, é interinamente Instruccion pública; Berthollet, Guerra; Mari, Justicia.

La Reforma del 28 publica en su alcance la siguiente correspondencia particular:

Paris 26 de octubre de 1867.—Querido amigo: No estrañe Vd. la brevedad de mi carta. La situacion es gravísima y los ánimos inquietos y preocupados no pueden fijarse en noticias subalternas. No hay mas que una noticia, y esa la sabrá usted por la «Agencia Havas» mucho antes de recibir esta carta.

Garibaldi está á la cabeza de sus voluntarios; ha batido á las tropas pontificias, tomando tres piezas de artillería, y en vista de los peligros que amenazan al Papa, la escuadra acorazada del Mediterráneo ha zarpado esta mañana del puerto de Tolon, con direccion á Civita-Vecchia.

Ya desde anoche se daba por seguro que la escuadra recibiría la orden de marchar inmediatamente: hoy ya la noticia es un hecho. Todavía hay quien conserva alguna esperanza: si las tropas pontificias pueden resistir á los invasores, si el ejército regular italiano no acude en auxilio de los garibaldinos, no desembarcarán los regimientos franceses.

¡Liviana esperanza por cierto! La agitacion es inmensa en Italia; ha habido manifestaciones en Florenca, en Turin y en Nápoles; de todas partes acudirán los italianos á alistarse bajo las banderas de Garibaldi, y el gobierno de Victor Manuel no tendrá fuerzas para guardar la frontera, suponiendo que tenga el desecho de hacerlo. El mismo ejército italiano querrá marchar sobre Roma, y será posible que lo haga, aunque el gobierno se lo prohiba. La intervencion francesa producirá casi inevitablemente la guerra con Italia.

Bien se lo dije á Vd.: el último arreglo de la cuestion romana estaba muy lejos de ser una solucion.

A última hora: se asegura que la revolucion ha estallado en Roma.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 25. Consolidado 32,00. Diferido 31,00. Deuda amortizable de primera clase 31,50. Id. de segunda 12,25. Id. del personal 19,95. Acciones del Banco de España 140,50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 23 á igual hora del 24 de Octubre corriente.

Trigo 120 fanegas de 78 á 82 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, á 56. Idem en la ciudad, á 67. Jabon blando á 49 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 85 á 88 Cebada de 00 á 36. Habas á 45. Aceite de 55 y 1/2 á 57 y 1/2.

GRANADA.

Trigo de 72 á 79. Cebada de 37 á 40. Habas de 54 á 57.

MÁLAGA.

Trigo de 66 á 91. Cebada de 34 á 37. Habas de 49 á 50. Aceite de 58 á 61.

JEREZ.

Trigo de 88 á 92. Cebada de 30 á 35. Habas de 50 á 52. Aceite de 50 á 52.

JAEN.

Trigo de 72 á 78. Cebada de 32 á 33. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 14 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 1 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya á las 12 y 48 minutos del día. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del día. Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 11 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 44 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Eclijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferrocarril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 48 minutos del día saliendo de la estacion de Palma á las 2 de la tarde. Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes.

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevi la por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los días para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por especie de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bojalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Añora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almáden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre-Milano.—Ignio Morales. Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba.—Juan Buenestado y José Jurado.

Posada del Potro.

Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles.

Parador del Toro.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente.

Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península e islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

EFICACIA

de las píldoras depurativas laxantes.

La acogida que ha encontrado nuestro específico dentro y fuera de España, indica bien claramente su importancia. Nuestras píldoras son el purgante más cómodo, mas suave, mas eficaz y mas barato que se conoce. Curan los padecimientos del estómago, los del hígado, los que proceden de la crasitud de la sangre, los que nacen de un estado pleurítico y congestivo ya sea del pulmón ó del cerebro, los aneurismas, las jaquecas, las hidropesías, la clorosis, la hipocondría, la inapetencia, los dolores nerviosos, los insomnios, el asma, las obstrucciones, etc.: destruyen las lombrices, y proporcionan apetito, vigor y el sueño propio de la salud y el bienestar.

Puntos de venta: Madrid, Hortelega, 9; botica; Cádiz, Jordan; Cáceres Dr. Salas; Córdoba, Raya; Coruña, Motano; Lisboa, Cabral; Málaga, Prolongo; Mérida, Guerrero; Jaen, Alvaro; Oporto, Araujo; Toledo, Duque; Salamanca, Villar; Vitigudino, Fernandez; Zamora, viuda de Escera; Tuy, Amodeo hermanos; Zaragoza, Esnarcega; Palencia, Sudaba; Valladolid, Dr. Romeo; Lugo, Rodríguez Cortes, Oviedo, Santamarina, bajo las Consistoriales.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 5.

Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, con especialidad los de targeta y tamaño natural. Copias de todas clases. Retratos al óleo de todos tamaños. Iluminación de fotografías de todos precios. PRECIOS DE LAS FOTOGRAFÍAS. Por la primera cuarenta rs: cada ejemplar ó copia cuatro reales.

LAMPISTERIA ESPAÑOLA.

LIBRERIA, 49.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y cunas de hierro, lámparas y quinqués para aceite petróleo. Se componen y restauran toda clase de quinqués, dejándolos como nuevos. Aceite petróleo refinado. Se ponen eristales á domicilio, haciendo una rebaja proporcional al pedido.

En el almacén de papel

DE D. JUAN MARIA GASTEX, LIBRERIA NUM. 26.

Hay un gran depósito de camas inglesas de hierro dulce, por cuenta del fabricante, cuyos precios son incomparables por su baratura: los consumidores del buen olivider los catres y camas de madera, porque crisan muchas chinchas.

Hay cunas para niños recién nacidos, y camas para los de siete á quince años; otras para personas mayores; camas de matrimonio, con mosquito y sin él; palanganeros completos; baúles de cuero; sacos de viaje, de diferentes tamaños. También hay un gran surtido de hules de bombas con hermosos dibujos, y otra partida imitando madera de caoba, con vara, vara y cuarta, hasta vara y media de ancho, á 12, 14, 16 y 17 rs. vara.

Jarabe de la Reina Luisa

Preparado por el doctor Andreu de Valencia.

El jarabe de la Reina Luisa, admitido en la exposición de París, es el antinervioso mas en boga, estomacal y agradable al paladar, verdadero refresco amigo de la salud, remitido á Su SANTIDAD PIO IX.

La práctica nos ha demostrado que este jarabe es el remedio mas eficaz para combatir el histerismo, y está bien comprobado por un sin número de casos, infinidad de hechos y por una experiencia razonada. Los principales facultativos de Valencia, Madrid y otras poblaciones de primer orden recomiendan el uso de este jarabe como el mas higiénico, anticatarral y antinervioso conocido.

Asimismo han obtenido favorables resultados en las irritaciones del estómago, indigestiones, cólicos, dolores neurálgicos, ansiedad espasmódica, cefalalgia menstrual (irregularidades del sexo débil) cólicos flatulentos y cólicos lacteos ó de los niños que maman.

Véanse los prospectos en que constan las certificaciones de los Dres. Masone, Romagosa, Armet y Chomon. Se espide en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle San Pablo núm. 37.—Precio 40 rs. botella.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCÍA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

De J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de París

Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago é intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursores. Médicos y enfermos han reconocido que restablece la digestión, haciendo desaparecer las pesadezas de estómago; que calma las jaquecas, pamos, y calambres, que son el resultado de digestiones penosas. Su gusto agradable, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como el específico infalible de las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y entrañas, palpitaciones, males de corazón, vómitos nerviosos. Su acción sobre las funciones asimiladoras es tal, que los médicos más ilustres lo han adoptado por escipiente real de los dos primeros agentes terapéuticos: el Ioduro de potasio y el Proto-Ioduro de hierro, habiendo observado que bajo su influjo, el primero pierde su acción irritante, y el segundo su efecto astringente.

JARABE DEPURATIVO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO. El Ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan á renunciar á este eficaz remedio. Unido al Jarabe de cortezas de naranjas, no causa ni gastralgia, ni desoregno del estómago é intestinos, y gracias á este salvo-conductor, las curas de purgas pueden seguirse sin interrupción, en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, y en las secundarias ó terciarias, incluidas las reumáticas, de que es su mas seguro específico. La dosis está definida de tal manera que el médico la varia como quiere. El frasco: 4 fr. 50

Los Jarabes de J.-P. LAROZE están siempre en frascos especiales (jamás en medias botellas ni frascos redondos). Expediciones: en casa J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis. Depósito general: farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, y en casa de todos los farmacéuticos antiguos de Francia y del Estrangero.

Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan á cada producto.

JARABE FERRUGINOSO

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON PROTO-IODURO DE HIERRO. La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto mas racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activar la secreción del jugo gástrico, y por consiguiente regularizar las funciones abdominales, neutraliza los tristes efectos de los ferruginosos y de los Ioduros (pesadez de cabeza, constipación, dolores epigástricos), al paso que facilita su absorción: Disuelto en el Jarabe, se toma y soporta fácilmente por hallarse en el estado puro mas asimilable; y así puede seguirse la cura de los colores pálidos, pérdidas blancas, anemia, afecciones escrofulosas y raquitismo. El frasco: 4 fr. 50.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y C<sup>o</sup>

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

Deposito en Córdoba, en casa du Dr. Diego Raya.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAULT Y C<sup>o</sup> FARMACÉUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de bacalao é el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres Grimault y C<sup>o</sup>, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Míbase el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de París. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas, el infarto de las glándulas desmenuzadas, el hinchado de las carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, dicezras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob. Zarsaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano Iodado.

INYECCION Y CAPSULAS

VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y C<sup>o</sup> FARMACÉUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los testículos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de París, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las fiores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La cura es infalible como preservativo.

ELIXIR DIGESTIVO

DE PEPSINA

GRIMAULT Y C<sup>o</sup> FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico, posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto; las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y C<sup>o</sup> FARMACÉUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de medicina de París, y las experiencias mas importantes hechas en el hospital Brochant, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encuentra un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no ha llegado á su último período. Los tos, resacaídos, catarros, bronquitis, gripes, tóbe, lozavilvial (conquicho), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los resultados encuentran en él un elemento seguro de curación. Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con el extracto de los Sres Grimault y C<sup>o</sup>; este excelente conjunto se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica, y no contiene opio.

POSEATO DE HIERRO

DE LERAS DOCTOREN CIENCIAS

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Lerax; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los años de la ciencia. Los pálicos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las nevralgias de cabeza, la ruid crítica, las pérdidas blancas, la irregularidad de la menstruación en las señoras, las fobias perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el hinchamiento de la cara, rápidamente ó son modificados por este excelente con puesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipación y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde núm. 1.

INDICADOR CORDOBES.

Por D. Luis Maria Ramirez y las Casas Doza.

Esta obra, sin duda una de las mejores, en su género, que se han publicado en España, ha tenido siempre una extraordinaria acogida; no solo entre los forasteros que visitan la capital, sino entre los cordobeses que desean conocer cuantas preciosas noticias contiene este libro. Hallándose en prensa la cuarta edición, y para satisfacer los deseos de muchos que quisieran adquirirlo por entregas, se publicará en esta forma. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34, al módico precio de un real la entrega de diez y seis páginas en cuarto natural y de impresion clara y correcta.

BAZAR DE MUEBLES

de lujo en Cádiz, núm 15, calle de Bilbao, de García Rubet hermanos. Gran fabricación de muebles de todas clases del mejor gusto y á precios equitativos, construidos en la fábrica que tiene esta sociedad montada, con todo el adelanto que exige la época. De cuenta del establecimiento embalaje y averías que puedan ocasionarse en los trasportes.

BAZAR DE CAMAS INGLESA.

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallerías y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Delineante: D. Antonio de Pintos ofrece á los Sres Ingenieros y Arquitectos sus trabajos en los dibujos lineal y topográfico, empleando en ellos la mayor exactitud. Da lecciones en su domicilio á precios módicos. Plazuela de Aladros, número 7.

Casa.—Se vende una en la calle de S. Fernando núm. 82, frente al pilar, procedente de Bienes Nacionales, á la cual solo le queda que pagar tres plazos de 111 rs. cada uno; está bien reparada, con buenas maderas de castaño y es propio para un establecimiento. La persona á quien acomoda podrá avistarse con D. F. Cordero, Carniceros, 12.

Máquina de coser. Se vende una en muy buen estado, propia para toda clase de costura lisa ó corrada, costiendo con dos hebras paño, seda, lienzo, lino, puntilla, etc. Se darán las lecciones, suficientes á la persona que la compre, plazuela de las Tendillas, núm. 10.

Almoneda. Se hace en la misma casa de una butaca, sillas, quinqués con lyra, y varios enseres de casa. Se realizan tambien varios géneros franceses, guipur de Cluny, cintas, bordados y gorritos de niños, á precios muy arreglados.

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomp e. 10, Paris

Estas píldoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, seccifulas, etc. etc. El mérito de estas píldoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general.

Acojida de ganado caballar y vacuno. Desde el día se admiten en la dehesa de las Laderas de San Gerónimo, propias del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, 1-1

Venta. La de la bellota de la Laderas de San Gerónimo. En la Contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar se trata.

Venta. La de las aceitunas de las Huertas de San Gerónimo y Unidas. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, su dueño, se oren proposiciones hasta el jueves 31 del corriente.

Arendamiento. Se arrienda el cortijo de la Rincónada, alta, término de esta ciudad, propio de la testamentaria del Excelentísimo Señor Marqués de Benavente. La persona que le acomoda contratarlo podrá concurrir á la secretaría de las casas de S. E., calle del Sol, y será enterado del tiempo, precio y condiciones que han de servir de base.

Almanaque de los chistes para 1868. Este acreditado libro se halla de venta en el despacho de este periódico, á 4 rs.

Venta. Se hace de una partida de leña seca como de quinientas arrobas, rajada y de buena calidad. Se dará á precio arreglado. Tambien se vende un peso de cruz, grande, como para molino harinero ó almacén al por mayor, con pesas hasta de veinte arrobas. En la calle de San Hipólito número 4, darán razon.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Böiselet, Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 23; acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenderán con la mayor equidad; tambien se alquilan.